

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1766 GALI INTERNACIONAL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de administración de la compañía celebrado el 30 de marzo de 2026, de la sociedad Mercantil Gali Internacional, Sociedad Anónima, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la compañía el próximo día 8 de junio de 2026 a las 10:00 horas, en 1ª convocatoria, o bien al día siguiente 9 de junio segunda convocatoria a las 10:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales de esta compañía referidas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 formuladas por el Consejo de Administración en fecha 30 de marzo de 2026 y compuestas del Balance de Situación, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de flujos de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria.

Segundo.- Aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido del ejercicio.

Tercero.- Aprobación en su caso, de la gestión social llevada a cabo por los miembros del Consejo de Administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Cuarto.- Aprobación en su caso, de la propuesta de revisión de asignación anual al Consejo de Administración para el ejercicio 2025.

Quinto.- Nombramiento, renovación o cese de Auditores para los ejercicios 2026, 2027 y 2028.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Los accionistas cuentan con el derecho de información reconocido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tienen derecho a examinar, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, todo ello conforme lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sentmenat, 21 de abril de 2026.- El Presidente del Consejo de Administración, LLorenç Gali Trullenque.

ID: A260017929-1